

ees Principales, ni los otros de su Generacion, todos juntos, ni divididos en manera alguna; quando hoviesen de venir en sus Canoas por la Ribera del Rio del Paraguay, entrando por Tierra de los Guaranes, o hasta llegar al Puerto de la Ciudad de la Ascension, hoviese de ser, i fuese de dia claro, i no de noche, i por la otra parte de la Ribera del Rio, no por donde los otros Indios Guaranes, i Españoles tienen sus Pueblos, i Labranças, i que no faltasen en Tierra, i que cesase la Guerra, que tenían con los Indios Guaranes, i no les hiciesen ningun mal, ni daño, por ser, como eran, Vasallos de su Magestad, que bolviesen, i restituiesen ciertos Indios, i Indias de la dicha Generacion, que havian captivado, durante el tiempo de la Paz, porque eran Christianos, ni se quexaban sus Parientes, i que a los Españoles, i Indios Guaranes, que anduviesen por el Rio a pescar, i por la Tierra a caçar, no les hiciesen daño, ni les impidiesen la caça, i pesqueria, i que algunas Mugeres, Hijas, i Parientes de los Agaces, que havian traído a las doctrinas, que las dexasen permanecer en la santa obra, i no las llevasen, ni hiciesen ir, ni ausentar, i que guardando las condiciones, los tenían por Amigos; i donde no, por qualquier de ellas, que así no guardasen, procederian contra ellos; i siendo por ellos bien entendidas las condiciones, i apercebimientos, prometieron de las guardar, i de esta manera se asentó con ellos la Paz, i dieron la obediencia.

*CAP. XVIII. De las querellas que dieron al Governador los Pobladores, de los Oficiales de su Magestad.*

**L**UEGO dende a pocos dias, que fue llegado a la Ciudad de la Ascension, el Governador visto que havia en ella muchos Pobres, i Necesitados, les proveió de Ropas, Camisas, Calçones, i otras cosas, con que fueren remedados, i proveió a muchos de Armas, que no las tenían, todo a su costa, sin interese alguno, i rogó a los Oficiales de su Magestad, que no les hiciesen los agravios, i vexaciones que hasta allí les havian hecho, i hacian, de que se querellarian de ellos gravemente todos los Conquistadores, i Pobladores, así sobre la cobrança de deudas debidas a su Magestad, como derechos de vna nueva inposicion, que inventaron, i pusieron, de Pescado, i Manteca, de la Miel, Maiz, i otros Mantenimientos, i Pellejos,

de que se vestian, i que havian, i compraban de los Indios naturales; i sobre lo qual los Oficiales hicieron al Governador muchos requerimientos para proceder en la cobrança, i el Governador no se lo confintió, de donde le cobraron grande odio, i enemidad, i por vias indirectas intentaron de hacerle todo el mal, i daño que pudiesen, movidos con mal celo; de que refutó prenderlos, i tenerlos presos, por virtud de las Informaciones, que contra ellos se tomaron.

*CAP. XIX. Como se querellaron al Governador de los Indios Guaycurues.*

**L**OS Indios Principales de la Ribera, i Comarca del Rio del Paraguay, i mas cercanos a la Ciudad de la Ascension, Vasallos de su Magestad, todos juntos parecieron ante el Governador, i se querellaron de vna Generacion de Indios, que habitan cerca de sus Confines, los quales son muy guerreros, i valientes, i se mantienen de la caça de los Venados, Mantecas, i Miel, i Pescado del Rio, i Puercos, que ellos matan, i no comen otra cosa ellos, i sus Mugeres, i Hijos, i estos cada dia los matan, i andan a caçar, con su puro trabajo: i son tan ligeros, i recios, que corren tanto tras los Venados, i tanto les dura el aliento, i sufren tanto el trabajo de correr, que los cansan, i toman a mano, i otros muchos matan con las Flechas, i matan muchos Tigueres, i otros Animales bravos. Son muy amigos de tratar bien a las Mugeres, no tan solamente las suyas proprias, que entre ellos tienen muchas preeminencias, mas en las Guerras, que tienen, si captivan algunas Mugeres, danles libertad, i no les hacen daño, ni mal, todas las otras Generaciones les tienen gran temor: nunca están quedos, de dos dias arriba, en vn Lugar, luego levantan sus Casas, que son de Esteras, i se van vn Legua, o dos desviados de donde han tenido asiento; porque la caça, como es por ellos hostigada, huic, i se va, i van la siguiendo, i matando. Esta Generacion, i otras que se mantienen de las Pesquerias, i de vnas Algarrobas, que ai en la Tierra, a las quales acuden por los Montes, donde están estos Arboles, a coger, como Puercos que andan a montanera, todos en vn tiempo, porque es quando está madura el Algarroba, por el Mes de Noviembre, a la entrada de Diciembre, i de ella hacen Harina, i Vino, el qual sale tan fuerte, i recio, que con ello se emborrachan.

*CAP.*

*CAP. XX. Como el Governador pidió informacion de la querella.*

**A**SIMISMO se querellaron los Indios Principales al Governador, de los Indios Guaycurues, que les havian despoheido de su propia Tierra, i les havian muerto sus Padres, i Hermanos, i Parientes; i pues ellos eran Christianos, i Vasallos de su Magestad, los amparale, i restituiese en las Tierras, que les tenían tomadas, i ocupadas los Indios, porque en los Montes, i en las Lagunas, i Rios de ellas, tenían sus Caças, i Pesquerias, i sacaban Miel, con que se mantenían ellos, i sus Hijos, i Mugeres, i lo traían a los Christianos, porque despues que a aquella Tierra fue el Governador, se les havia hecho las dichas fuerzas, i muertes. Vista por el Governador la querella de los Indios Principales; los nombres de los quales son Pedro de Mendoza, i Juan de Salazar, Cupirati, i Francisco Ruiz Mairaru, i Lorenzo Moquiraci, i Gonçalo Mairaru, i otros Christianos nuevamente convertidos, porque se supiese la verdad de lo contenido en su querella, i se hiciese, i procediese conforme a derecho, por las Lenguas Interpretes, el Governador les dixo, que truxesen informacion de lo que decian, la qual dieron, i presentaron de muchos Testigos Christianos Españoles, que havian visto, i se hallaron presentes en la Tierra quando los Indios Guaycurues, les havian hecho los daños, i les havian echado de la Tierra, despoblado vn Pueblo, que tenían, muy grande, i cercado de Fuerte paligada, que se llama Caguacu: i recibida la dicha informacion, el Governador mandó llamar, i juntar los Religiosos, i Clerigos, que allí estaban: Conviene a saber, el Comisario Frai Bernaldo de Armenta, i Frai Alonso Lebrón, su Compañero, i el Bachiller Martin de Armenta, i Francisco de Andrada, Clerigos, para que viesen la informacion, i diesen su parecer, si la guerra se les podia hacer a los Indios Guaycurues justamente. Y haviendo dado su parecer, firmado de sus nombres, que con mano armada podia ir contra los dichos Indios, a les hacer la guerra, pues eran Enemigos Capitales. El Governador mandó, que dos Españoles, que entendían la lengua de los Indios Guaycurues, con vn Clerigo, llamado Martin de Armenta, acompañados de cinquenta Españoles, fuesen a buscar los Indios Guaycurues, i a les requerir diesen la

obediencia a su Magestad, i se apartasen de la Guerra, que hacían a los Indios Guaranes, i los dexasen andar libres por sus Tierras, goçando de las Caças, i Pesquerias de ellas; i que de esta manera los ternia por Amigos, i los favoreciera; i donde no, lo contrario haciendo, que les haria la guerra como a Enemigos capitales. Y así se partieron los susodichos, encargandolos tuviesen especial cuidado de les hacer los apercebimientos vna, i dos, i tres veces, con toda templança. E idos, dende a ocho dias bolvieron, i dixeron, i dieron fee, que hicieron el dicho apercebimiento a los Indios, i que hecho se pusieron en Arma contra ellos, diciendo, que no querían dar la obediencia, ni ser Amigos de los Españoles, ni de los Indios Guaranes, i que se fuesen luego de su Tierra; i así les tiraron muchas Flechas, i vinieron de ellos heridos; i visto lo susodicho por el Governador, mandó apercebir hasta docientos Hombres Arcabuceros, i Ballesteros, i doce de Caballo, i con ellos partió de la Ciudad de la Ascension, Jueves doce dias del mes de Julio, de mil i quinientos i quarenta i dos años. Y porque havia de pasar de la otra parte del Rio del Paraguay, mandó que fuesen dos Vergantines, para pasar la Gente, i Caballos, i que aguardasen en vn Lugar de Indios, que está en la Ribera del dicho Rio del Paraguay, de la Generacion de los Guaranes, que se llama Capua, que su Principal se llama Mormocen, vn Indio muy valiente, i temido en aquella Tierra, que era un Christiano, i se llamaba Lorenzo, cuyo era el Lugar de Caguacu, que los Guaycurues le havian tomado, i por Tierra havia de ir toda la Gente, i Caballos hasta allí, i estaba de la Ciudad de la Ascension, hasta quatro Leguas, i fueron caminando el dicho dia, i por el camino pasaban grandes Esquadrones de Indios de la Generacion de los Guaranes, que se havian de juntar en el Lugar de Capua, para ir en compañía del Governador. Era cosa muy de ver la orden que llevaban, i el aderego de Guerra, de muchas Flechas, muy emplumadas con Plumas de Papagayos, i sus Arcos pintados de muchas maneras, i con instrumentos de Guerra, que iban entre ellos, de Atabales, i Trompetas, i Cornetas, i de otras formas; i el dicho Dia llegaron con toda la Gente de Caballo, i de a Pie al Lugar de Capua, donde hallaron muy gran cantidad de los Indios Guaranes, que estaban aposentados, así en el Pueblo, como fuera, por las Arboledas de la Ribera del Rio Y el Mormocen, Indio Principal, con

*C* otros

NUÑEZ CABEÇA DE VACA,  
 otros Principales Indios, que allí estaban, parientes suyos, i con todos los demás los salieron a rescibir al camino, vn tiro de Arco de su Lugar, i tenían muerta, i traída mucha caga de Venados, i Avefruces, que los Indios havian muerto aquel Día, i otro antes; i era tanta, que se dio a toda la Gente, con que comieron, i lo dexaban de sobra; i luego los Indios Principales, hecha su Junta, dixeron que era necesario embiar Indios, i Christianos, que fuesen a descubrir la Tierra por donde havian de ir, i a ver el Pueblo, i asiento de los Enemigos, para saber si havian tenido noticia de la ida de los Españoles, i si se velaban de noche: luego pareciendole al Governador, que convenia tomar los avisos, embió dos Españoles con el mismo Mormocen, Indio, i con otros Indios valientes, que sabian la Tierra. E idos, bolvieron otro Día siguiente, Viernes en la noche, i dixeron como los Indios Guaycurues, havian andado por los Campos, i Montes caçando, como es costumbre suya, i poniendo fuego por muchas partes; i que a lo que havian podido reconoscer, aquel día mismo havian levantado su Pueblo, i se iban caçando, i caminando con sus Hijos, i Mugeres, para afentar en otra parte, donde se pudieren mantener de la Caga, i Pescuerias, i que les parecía, que no havian tenido hasta entonces, noticia, ni sentimiento de su ida, i que desde allí, hasta donde los Indios podían estar, i afentar su Pueblo, avría cinco, o seis Leguas, porque se parecían los fuegos, por donde andaban caçando.

*CAP. XXI. Como el Governador, i su Gente pasaron el Rio, i se abogaron dos Christianos.*

ESTE mismo Día Viernes, llegaron los Vergantines allí, para pasar las Gentes, i Caballos de la otra parte del Rio, i los Indios havian traído muchas Canoas; i bien informado el Governador de lo que convenia hacerse, platicado con sus Capitanes, fue acordado, que luego el Sábado siguiente, por la mañana, pasase la Gente, para proseguir la jornada, i ir en demanda de los Indios Guaycurues, i mandò que se hiciesen Balsas de las Canoas, para poder pasar los Caballos; i en siendo de día toda la Gente puesta en orden, comenzaron a embarcarse, i pasar en los Navios, i en las Balsas, i los Indios en las Canoas; era tanta la priesa del pasar, i la grita de los Indios (como era tanta Gente) que era co-

sa muy de ver; tardaron en pasar, desde las seis de la mañana, hasta las dos horas después de medio día, no embargante, que havia bien docientas Canoas, en que pasaron. Allí sucedió vn caso de mucha lastima; que como los Españoles procuraban de embarcarse primero vnos, que otros, cargando en vna Barca mucha Gente al vn bordo, hizo balance, i se trastornò, de manera que bolvió la Quilla arriba, i tomò debaxo toda la Gente, i sino fueran tambien focorridos, todos se ahogaran, porque como havia muchos Indios en la Ribera, echaronse al Agua, i bolcaron el Navio; i como en aquella parte havia mucha corriente, se llevó dos Christianos, que no pudieron ser focorridos, i los fueron a hallar el Rio abajo, ahogados; el vno se llamaba Diego de Isla, vezino de Malaga; i el otro Juan de Valdés, vezino de Palencia. Pasada toda la Gente, i Caballos de la otra parte del Rio, los Indios Principales vinieron a decir al Governador, que era su costumbre, que quando iban a hacer alguna guerra, hacian vn presente al Capitan suyo, i que así ellos, guardando su costumbre, lo querian hacer, que le rogaban, lo recibiese; i el Governador por les hacer placer, lo aceptò; i todos los Principales, vno a vno le dieron vna Flecha, i vn Arco pintado, muy galán, i tras de ellos todos los Indios, cada vno truxo vna Flecha pintada, i emplumada con Plumas de Papagayos, i estuviéron en hacer los dichos presentes, hasta que fue de noche, i fue necesario quedarle allí en la Ribera del Rio a dormir aquella noche, con buena guarda, i centinela, que hicieron.

*CAP. XXII. Como fueron las Espias, por mandado del Governador, en seguimiento de los Indios Guaycurues.*

EL dicho día Sábado, fue acordado por el Governador, con parecer de sus Capitanes, i Religiosos, que antes que comenzasen a marchar por la Tierra, fuesen los Adalides a descubrir, i saber a qué parte los Indios Guaycurues havian pasado, i asentado Pueblo, i de la manera que estaban para poderles acometer, i echar de la Tierra de los Indios Guaruanies; i así se partieron los Indios, Espias, i Christianos, i al Quarto de la Modorra vinieron, i dixeron, que los Indios havian todo el día caçando, i que adelante iban caminando sus Mugeres, i Hijos, i que no sabian adonde irían a tomar asiento: i sabido lo susodicho, en la

la misma hora fue acordado, que marchasen lo mas encubiertamente, que pudieten, caminando tras de los Indios, i que no se hiciesen fuegos de día, porque no fuese descubierta el Exército, ni se desmandasen los Indios, que allí iban a caçar, ni a otra cosa alguna; i acordado sobre esto, Domingo de mañana partieron con buena orden, i fueron caminando por vnos Llanos, i por entre Arboledas, por ir mas encubiertos, i de esta manera fueron caminando, llevando siempre delante Indios, que descubrian la Tierra, muy ligeros, i corredores, eicogidos para aquel efecto, los quales siempre venian a dar aviso: i demás de esto iban las Espias con todo cuidado en seguimiento de los Enemigos, para tener aviso quando oviesen alentado su Pueblo; i la orden que el Governador diò para marchar el Campo, fue, que todos los Indios que consigo llevaba, iban hechos vn Escuadron, que duraba bien vna Legua, todos con sus Plumages de Papagayos, muy galanos, i pintados, i con sus Arcos, i Flechas, con mucha orden, i concierto; los quales llevaban el Abanguardia, i tras de ellos, en el Cuerpo de la Batalla, iba el Governador con la Gente de Caballo, i luego la Infanteria de los Españoles, Arcabuceros, i Ballesteros, con el Carruge de las Mugeres que llevaban la Munición, i Bastimentos de los Españoles, i los Indios llevaban su Carruage en medio de ellos, i de esta forma, i manera fueron caminando hasta el medio día, que fueron a reposar debaxo de vnas grandes Arboledas; i habiendo allí comido, i reposado toda la Gente, i Indios, tornaron a caminar por las veredas, que iban seguidas por vera de los Montes, i Arboledas, por donde los Indios, que sabian la Tierra, los guiaban; i en todo el camino, i Campos, que llevaron a su vista, havia tanta caga de Venados, i Avefruces, que era cosa de ver; pero los Indios, ni los Españoles no salían a la caga, por no ser descubiertos, ni vistos por los Enemigos; i con la orden iban caminando, llevando los Indios Guaruanies la Vanguardia (segun está dicho) todos hechos vn Escuadron, en buena orden, en que havia bien diez mil Hombres, que era cosa muy de ver como iban todos pintados de Almagra, i otras colores, i con tantas Cuentas blancas por los cuellos, i sus Penachos, i con muchas Planchas de Cobre, que como el Sol reverberaba en ellas, daban de sí tanto resplandor, que era maravilla de ver, los quales iban proveídos de muchas Flechas,

i Arcos.

*CAP. XXIII. Como iendo siguiendo los Enemigos, fue avisado el Governador, como iban adelante.*

CAMINANDO el Governador, i su Gente por la Orden ya dicha, todo aquel día, después de puesto el Sol, a hora del Ave Maria, sucedió vn escandalo, i alboroto entre los Indios, que iban en la Huerte; i fue el caso, que se vinieron apretar los vnos con los otros, i se alborotaron con la venida de vn Espia, que vino de los Indios Guaycurues, que los puso vn sospecha que se querian retirar de miedo de ellos; la qual les dixo, que iban adelante, i que los havia visto todo el día caçar por toda la Tierra, i que todavia iban adelante caminando sus Mugeres, i Hijos, i que creian, que aquella noche afentarian su Pueblo, i que los Indios Guaruanies havian sido avisados de vnas Espias, que ellos havian captivado, pocos días havia, de otra Generacion de Indios, que se llaman Merchireses, i que ellos havian oído decir a los de su Generacion, que los Guaycurues tenían Guerra con la Generacion de los Indios, que se llaman Guatataes, i que creian que iban a hacerlos daño a sus Pueblos, i que a esta causa iban caminando a tanta priesa por la Tierra; i porque las Espias iban tras de ellos caminando, hasta los ver adonde hacian parada, i asiento para dar el aviso de ello; i sabido por el Governador lo que la Espia dixo, visto que aquella noche hacia buena Luna clara, mandò, que por la misma orden todavia fuesen caminando todos adelante sobre aviso, los Ballesteros con sus Ballestas armadas, i los Arcabuceros cargados los Arcabucos, i las mechas encendidas, (segun que en tal caso convenia) porque aunque los Indios Guaruanies iban en su compañía, i eran tambien sus amigos, tenían todo cuidado de recatarse, i guardarse de ellos, tanto como de los Enemigos, porque suelen hacer maiores traiciones, i maldades, si con ellos se tiene algun desconfío, i confianza, i así suelen hacer de las suyas.

*CAP. XXIV. De vn escandalo que causò vn Tigre entre los Españoles, i los Indios.*

CAMINANDO el Governador, i su Gente, por vera de vnas Arboledas muy espesas, ya que queria anohecer, atravesòse vn Tigre por medio de los In-

NUÑEZ CABEÇA DE VACA, dos à poncise en su mano muy atemorizados, diciendo, que ellos se avian escandalizado, viendo caminando, pensando, que del Monte salian sus Enemigos, los que iban à buscar, i que iban huyendo à se amparar con los Españoles, i que no era otra la causa de su alteracion; i como fueron folegados los Indios Principales, luego los otros de su Generacion se juntaron, i sin que hoviese ninguno muerto; i así juntos, el Governador mandò, que todos los Indios, de allí adelante, fuesen à la Retaguardia, i los Españoles en el Avanguardia, i la Gente de à Caballo delante de toda la Gente de los Indios Españoles; i mandò, que todavía caminasen como iban en la orden, por dar mas contento à los Indios, i viesen la voluntad con que iban contra sus Enemigos, i perdiesen el temor de lo pasado, porque si se rompiera con los Indios, i no se pusiera remedio, todos los Españoles, que estaban en la Provincia, no se pudieran sustentar, ni vivir en ella, i la avian de desamparar forçosamente; i así fue caminando hasta dos horas de la noche, que parò con toda la Gente, à do ceñaron de lo que llevaban debaxo de vnos Arboles.

*CAP. XXV. De como el Governador, i su Gente alcançaron à los Enemigos.*

**A** HORA de las once de la Noche, despues de haver reposado los Indios, i Españoles, que estaban en el Campo, sin consentir, que hiciesen lumbré; ni fuego ninguno, porque no fuesen sentidos de los Enemigos, à la hora llegó vna de las Espias, i descubridores, que el Governador havia embiado para saber de los Enemigos, i dixo, que los dexaba asentado su Pueblo; lo qual holgó mucho de oír el Governador, porque tenia temor que hoviesen oído los Arcabuzes, al tiempo que los dispararon en el alboroto, i escándalo de aquella noche; i haciendole preguntar à la Espia, à do quedaban los Indios, le dixo, que quedarían tres Leguas de allí; i sabido esto por el Governador, mandò levantar el Campo, i caminò luego toda la Gente, iendo con ella, poco à poco, por detenerse en el camino, i llegar à dar en ellos al reir del Alva; lo qual así convenia para seguridad de los Indios Amigos, que consigo llevaban; i les diò por señal vnas Cruces de Ieso, en los pechos puestas, i señaladas, i en las espaldas tambien, porque fuesen conocidos de los Españoles, i no los mata-

Siendo tan rogados, i persuadidos por el Governador, por buenas palabras, salieron to-

vernador se retiraran, i huieren, si osaran. Y visto esto por el Governador, encomendò el Artilleria de Campo, que llevaba, à D. Diego de Barba, i al Capitan Salazar la Infanteria de todos los Españoles, i Indios, hechos dos Equadrones, i mandò echar los Pretales de los Cascaveles à los Caballos; i puesta la Gente en orden, arremetieron contra los Enemigos, con el Apellido, i Nombre de Señor Santiago, el Governador delante en su Caballo, tropeando quantos hallaba delante; i como vieron los Indios Enemigos los Caballos, que nunca los havian visto, fue tanto el espanto que tomaron de ellos, que huieron para los Montes quanto pudieron, hasta meterse en ellos, i al pasar por su Pueblo, pusieron fuego à vna Casa, i como son de Esteras, de Juncos, i de Henea, comenzó à arder, i à esta causa se emprendió el fuego por todas las otras, que serian hasta veinte Casas levadigas, i cada Casa era de quinientos pasos. Havria en esta Gente hasta quatro mil Hombres de Guerra, los quales se retiraron detrás del humo, que los fuges de las Casas hacian; i estando así cubiertos con el humo, mataron dos Christianos, i descabçaron doce Indios, de los que consigo llevaba, de esta manera, tomados por los cabellos, i con vnos tres, ò quatro dientes, que traen en vn Palillo, que son de vn Pescado, que se dice Palometa. Este Pescado corta los Anqueles con ellos, i teniendo à los Prisioneros por los cabellos, con tres, ò quatro refregones que les dan, corriendo la mano por el pescueço, i torciendola vn poco, se la cortan, i quitan la cabeça, i se la llevan en la mano, asida por los cabellos; i aunque vãn corriendo, muchas veces se suelen hacer así, tan facilmente, como si fuese otra cosa mas ligera.

*CAP. XXVI. Como el Governador rompiò los Enemigos.*

**R**OMPIDOS, i desbaratados los Indios, i iendo en su seguimiento el Governador, i su Gente, vno de à Caballo, que iba con el Governador, que se hallò muy junto à vn Indio de los Enemigos; el qual Indio se abraçò al pescueço de la Legua, en que iba el caballero, i con tres Flechas, que llevaba en la mano, diò por el pescueço à la Legua, que se lo pasó por tres partes, i no lo pudieron quitar, hasta que allí lo mataron; i si no se hallara presente el Governador, la Victoria, por nuestra parte, estuviere dudosa. Esta Gente de estos Indios son muy grandes, i muy ligeras,

son muy valientes, i de grandes fuerças; viven gentilmente; no tienen Casas de asiento; mantienenle de montería, i de pesquería; ninguna Nacion los venció, sino fueron Españoles. Tienen por costumbre, que si alguno los venciese, se les darían por Esclavos. Las Mugeres tienen por costumbre, i libertad, que si á qualquier Hombre, que los suios hovieren prendido, i captivado, queriendolo matar, la primera muger que lo viere, lo liberta, i no puede morir, ni menos ser captivo; i queriendo estar entre ellos el tal Captivo, lo tratan, i quizen como si fuese de ellos mismos. Y es cierto, que las Mugeres tienen mas libertad, que la que dio la Reina Doña Isabél, nuestra Señora, á las Mugeres de España; i cansado el Governador, i su Gente de seguir los Enemigos, se bolvió al Real, i recogida la Gente con buena orden, comenzó á caminar, bolviendose á la Ciudad de la Ascension; è iendo por el camino, los Indios Guaycurues por muchas veces los siguieron, i dieron arma; lo qual dió causa á que el Governador tuviese mucho trabajo en traer recogidos los Indios, que consigo llevó, porque no se los matasen los Enemigos, que havian escapado de la Batalla, porque los Indios Guaraniés, que havian ido en su servicio, tienen por costumbre, que en haviendo vna Pluma, ó vna Flecha, ó vna Estera de qualquiera de los Enemigos, se vienen con ella para su Tierra, solo, sin aguardar otro ninguno; i así aconteció matar veinte Guaycurues, á mil Guaraniés, tomándolos solos, i divididos, tomaron en aquella jornada el Governador, i su Gente, hasta quatrocientos Prisioneros, entre Hombres, i Mugeres, i Muchachos; i caminando por el camino, la Gente de á Caballo alcanzaron, i mataron muchos Venados, de que los Indios se maravillaban mucho, de ver que los Caballos fuesen tan ligeros, que los pudiesen alcanzar. Tambien los Indios mataron con Flechas, i Arcos muchos Venados, i á hora de las quatro de la tarde vinieron á reposar debaxo de unas grandes Arboledas, donde dormieron aquella noche, puestas Centinelas, i á buena recodo.

Pu  
Am  
que  
caba  
hacia  
ca lo  
paño  
no,  
ellos  
algun

*CAP. XXVII. De como el Governador bolvió á la Ciudad de la Ascension con toda su Gente.*

Otro día siguiente, siendo de día claro, partieron en buena orden, i fueron caminando, i caçando, así los Españoles de á Caballo, como los Indios

Guaraniés, i se mataron muchos Venados, i Aveltruces, i ansimismo la Gente Española, con las Espadas, mataron algunos Venados, que venian á dar al Esquadron, huyendo de la Gente de á Caballo, i de los Indios, que era cosa de ver, i de muy gran placer, ver la caça que se hizo el dicho día, i hora, i media antes que anocheciese llegaron á la Ribera del Rio del Paraguai, donde havia dexado el Governador los dos Vergantines, i Canoas, i este día comenzó á pasar alguna de la Gente, i Caballos; i otro día siguiente, dende la mañana, hasta el medio día, se acabó todo de pasar, i caminando llegó á la Ciudad de la Ascension con su Gente, donde havia dexado para su guarda docientos i cinquenta Hombres, i por Capitan á Gonçalo de Mendoça, el qual tenia presos seis Indios de vna Generacion, que se llaman Yapiures, la qual es vna Gente crecida de grandes estaturas, valientes Hombres, Guerreros, i grandes corredores, i no labran, ni crían: mantienenle de la caça, i pesquería: son enemigos de los Indios Guaraniés, i de los Guaycurues. Y haviendo hablado Gonçalo de Mendoça al Governador, le informó, i dixo, que el día antes havian venido los Indios, i pasado el Rio del Paraguai, diciendo, que los de su Generacion havian sabido de la Guerra que havian ido á hacer, i se havia hecho á los Indios Guaycurues, i que ellos, i todas las otras Generaciones estaban por ello atemorizados, i que su Principal los embiaba á hacer saber como deseaban ser amigos de los Christianos; i que si ayuda fuese menester contra los Guaycurues, que venian, i que él havia sospechado, que los Indios venian á hacer alguna traicion, i á ver su Real debaxo de aquellos ostreosimientos, i que por esta razón los havia preso, hasta tanto que se pudiese bien informar, i saber la verdad; i sabido lo susodicho por el Governador, los mandó luego soltar, i que fuesen traídos ante él, los quales fueron luego traídos, i les mandó hablar con vna Lengua Interprete Español, que entendia su Lengua, i les mandó preguntar la causa de su venida, á cada vno por si. Y entendido que de ello redundara provecho, i servicio de su Magestad, les hizo buen tratamiento, i les dió muchas cosas de rescates para ellos, i para su Principal, diciendoles, como él los rescibia por Amigos, i por Vasallos de su Magestad, i que del Governador serian bien tratados, i favorecidos, con tanto, que se apartasen de la Guerra, que solian traer con los Guaraniés, que eran Vasallos de su Magestad, i de hacerles daño; porque les hacia saber, que esta havia sido la causa prin-

cipal, porque les havia hecho Guerra á los Indios Guaycurues, i así los despidió, i se partieron muy alegres, i contentos.

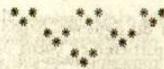
*CAP. XXVIII. De como los Indios Agaces rompieron las Paces.*

DEMAS de lo que Gonçalo de Mendoça dixo, i avisó al Governador, de que se hace mencion en el capitulo antes que este, le dixo, que los Indios de la Generacion de los Agaces, con quien se havian hecho, i asentado las Paces, la noche del proprio día, que partió de la Ciudad de la Ascension á hacer la Guerra á los Guaycurues, havian venido con mano armada á poner fuego á la Ciudad, i hacerles la Guerra, i que havian sido sentidos por las Centinelas, que tocaron al arma; i ellos conociendo que eran sentidos, se fueron huyendo, i dieron en las Labranças, i Caférias de los Christianos, de los quales tomaron muchas Mugeres de la Generacion de los Guaraniés, de Christianas nuevamente convertidas, i que de allí adelante havian venido cada noche á saltar, i robar la Tierra, i havian hecho muchos daños á los Naturales, por haver rompido la Paz; i las Mugeres que havian dado en rehenes, que eran de su Generacion, para que guardarian la Paz, la misma noche que ellos vinieron havian huido, i les havian dado aviso, como el Pueblo quedaba con poca Gente, i que era buen tiempo para matar los Christianos, i por aviso de ellas vinieron á quebrantar la Paz, i hacer la Guerra como lo acostumbraban, i havian robado las Caférias de los Españoles, donde tenian sus mantenimientos, i se los havian llevado con mas de treinta Mugeres de los Guaraniés. Y oido esto por el Governador, i tomada informacion de ello, mandó llamar los Religiosos, i Clerigos, i á los Oficiales de su Magestad, i á los Capitanes, á los quales dió cuenta de lo que los Agaces havian hecho en rompimiento de las Paces, i les rogó, i de parte de su Magestad les mandó, que diesen su parecer (como su Magestad lo mandó que lo tomase); i con él hiciese lo que conviniere, firmandolo todos ellos de sus nombres, i mano; i siendo conformes á vna cosa, hiciese lo que ellos le aconsejasen; i platicado el negocio entre todos ellos, i muy bien mirado, fueron de acuerdo, i le dieron por parecer, que les hiciese la Guerra á fuego, i á sangre, por castigarlos de los males, i daños,

que continuo hacian en la Tierra; i siendo este su parecer, estando conformes, lo firmaron de sus nombres. Y para mas justificacion de sus delitos, el Governador mandó hacer Proceso contra ellos, i hecho lo mandó juntar, i acomular con otros quatro Procesos, que havian hecho contra ellos, antes que el Governador fuese; los Christianos, que antes en la Tierra estaban, havian muerto mas de mil de ellos, por los males que en la Tierra continuamente hacian.

*CAP. XXIX. De como el Governador solió vno de los Prisioneros Guaycurues, i embió á llamar los otros.*

DESPUES de haver hecho lo que dicho es contra los Agaces, mandó el Governador llamar á los Indios Principales Guaraniés, que se hallaron en la Guerra de los Guaycurues, i les mandó que le truxesen todos los Prisioneros que havian havido, i traído de la Guerra de los Guaycurues, i les mandó, que no consintiesen que los Guaraniés escondiesen, ni traspusiesen ninguno de los dichos Prisioneros, so pena que el que lo hiciese, seria muy bien castigado, i así truxeron los Españoles los que havian havido, i á todos juntos les dixo, que su Magestad tenia mandado, que ninguno de aquellos Guaycurues no fuese Esclavo, porque no se havian hecho con ellos las diligencias que se havian de hacer, i antes era mas servido que se les diese libertad; i entre los tales Indios prisioneros estaba vno muy gentil hombre, i de muy buena proporcion, i por ello el Governador lo mandó soltar, i poner en libertad, i le mandó que fuese á llamar los otros todos de su Generacion, que él queria hablarles de parte de su Magestad, i recibirlos en su nombre por sus Vasallos, i que siendolos ellos, él los ampararia, i defenderia, i les daría siempre rescates, i otras cosas; i dió algunos rescates, con que se partió muy contento para los suios, i así se fue, i dende á quatro días bolvió, i truxo consigo todos los de su Generacion; los quales, muchos de ellos estaban mal heridos, i así como estaban vinieron todos, sin faltar ninguno.



*CAP. XXX. Como vinieron à dar la obediencia los Indios Guaycurues à su Magestad.*

**D**ENDE à quatro dias, que el prisionero se partió del Real, vn Lunes por la mañana lleuó à la orilla del Rio con toda la Gente de su Nacion, los quales estaban debaxo de vna Arboleda, à la orilla del Rio del Paraguay; i sabido por el Governador, mandó parar muchas Canoas con algunos Christianos, i algunas Lenguas con ellas, para que los pasasen à la Ciudad, para saber, i entender que Gente eran: i pasadas de la otra parte las Canoas, i en ellas hasta veinte Hombres de su Nacion, vinieron ante el Governador, i en su presencia se sentaron sobre vn pie, como es costumbre entre ellos, i dixeron por su Lengua, que ellos eran Principales de su Nacion de Guaycurues, i que ellos, i sus Antepasados habian tenido Guerras con todas las Generaciones de aquella Tierra, así de los Guaranies, como de los Imperues, i Agaces, i Guatataes, i Naperues, i Mayaes, i otras muchas Generaciones, i que siempre les habian vencido, i maltratado, i ellos no habian sido vencidos de ninguna Generacion, ni lo pensaron ser; i que pues habian hallado otros mas valientes que ellos, que se venian à poner en su poder, i à ser sus Esclavos, para servir à los Españoles; i pues el Governador, con quien hablaban, era el Principal de ellos, que les mandase lo que habian de hacer, como à tales sus sujetos, i obedientes: i que bien sabian los Indios Guaranies, que no bastaban ellos à hacerles la Guerra, porque ellos no los temian, ni tenian en nada, ni se atrevian à los ir à buscar, i à hacer la Guerra, si no fuera por los Españoles: i que sus Mugeres, i Hijos quedaban de la otra parte del Rio, i venian à dar la obediencia, i hacer lo mismo que ellos: i que por ellos, i en nombre de todos se venian à ofrecer al servicio de su Magestad.

*CAP. XXXI. De como el Governador, hechas las Paces con los Guaycurues, les entregò los Prisioneros.*

**Y** visto por el Governador lo que los Indios Guaycurues dixeron por su Mensaje, i que vna Gente, que tan temida era en toda la Tierra, venian con

tanta humildad à ofrecerse, i ponerse en su poder (lo qual puso grande espanto, i temor en toda la Tierra) les mandó decir por las Lenguas Interpretes, que él era allí venido por mandado de su Magestad, i para que todos los Naturales viniessen con conocimiento de Dios Nuestro Señor, i fuesen Christianos, i Vasallos de su Magestad, i à ponerlos en paz, i sosiego, i à favorecerlos, i hacerlos buenos watumientos; i que si ellos se apartaban de las Guerras, i daños, que hacian à los Indios Guaranies, que él los ampararia, i defenderia, i tendria por Amigos, i siempre serian mejor tratados que las otras Generaciones, i que les darian, i entregarian los Prisioneros, que en la Guerra les havia tomado, así los que él tenia, como los que tenian los Christianos en su poder, i los otros todos, que tenian los Guaranies, que en su compañía habian lleuado (que tenian muchos de ellos) poniendolo en efecto, los Prisioneros que en su poder estaban, i los que los dichos Guaranies tenian, los traxeron todos ante el Governador, i se los dió, i entregó; i como los hovieron recibido, dixeron, i afirmaron otra vez, que ellos querian ser Vasallos de su Magestad, i dende entonces daban la obediencia, i Vasallage, i se apartaban de la Guerra de los Guaranies, i que dende en adelante venian à traer à la Ciudad todo lo que tomaban, para provision de los Españoles; i el Governador se lo agradesció, i les repartió à los Principales muchas Joyas, i Rescates, i quedaron concertadas las Paces, i de allí adelante siempre las guardaron, i vinieron todas las veces que el Governador los embió à llamar, i fueron muy obedientes en sus mandamientos, i su vida era de ocho à ocho dias à la Ciudad, cargados de Carne de Venados, i Puercos Monteses, asada en Barbacoa. Esta Barbacoa es como vnas Parrillas, i están dos palmas altas del suelo, i son de palos delgados, i echan la carne escalada encima, i así la asan; i traen mucho Pescado, i otros muchos Mantenimientos, Mantecas, i otras cosas, i muchas Mantas de Lino, que hacen de vnos Cardos, las quales hacen muy pintadas: i asimismo muchos Cueros de Tigres, i de Dantas, i de Venados, i de otros Animales, que matan; i quando así vienen, dura la contratacion de los tales Mantenimientos dos dias, i contratan los de la otra parte de el Rio, que están con sus Ranchos; la qual contratacion es muy grande, i son muy apacibles para los Guaranies, los quales les dan en trueque de lo que traen, mucho Maiz, i Mandioca, i Mandubis, que es vna Fruta como Avellanas, ò Chufas, que se cria de

baxo

de la Tierra: tambien les dan, i truecan Arcos, i Flechas, i pasan el Rio à esta contratacion docientas Canoas juntas, cargadas de estas cosas, que es la mas hermosa cosa del Mundo verlas ir; i como van con tanta prisa, algunas veces se encuentran las vnas con las otras, de manera, que toda la Mercaderia, i ellas van al Agua; i los Indios, à quien acontece lo tal, i los otros que estan en Tierra esperandolos, toman tan gran risa, que en dos dias no se apacigua entre ellos el regocijo; i para ir à contratar van muy pintados, i empenachados, i toda la Plumeria va por el Rio abaxo, i mueren por llegar con sus Canoas vnos primero que otros: i esta es la causa por donde se encuentran muchas veces: i en la contratacion tienen tanta voceria, que no se oien los vnos à los otros, i todos están muy alegres, i regocijados.

*CAP. XXXII. Como vinieron los Indios Aperues à hacer Paz, i à dar la obediencia.*

**D**ENDE à pocos dias, que los seis Indios Aperues se bolvieron para los Sudios, despues que los mando soitar el Governador, para que fuesen à asegurar à los otros Indios de su Generacion, vn Domingo de mañana llegaron à la Ribera del Paraguay, de la otra parte, à vista de la Ciudad de la Ascension, hechos vn Esquadron, los quales hicieron señas à los de la Ciudad, diciendo, que querian pasar à ella; i sabido por el Governador, luego mandó ir Canoas, à saber que Gente eran, i como llegaron à Tierra los dichos Indios, se metieron en ellas, i pasaron de esta otra parte à la Ciudad; i venidos delante del Governador, dixeron como eran de Aperues, i se sentaron sobre el pie, como Gente de Paz (segun su costumbre) i sentados, dixeron, que eran los Principales de aquella Generacion, llamada Aperues, i que venian à conocerse con el principal de los Christianos, i à lo tener por Amigo, i hacer lo que él les mandase; i que la Guerra, que se havia hecho à los Indios Guaycurues, la habian sabido por toda la Tierra, i que por rason de ello todas las Generaciones estaban muy temerosas, i espantadas, de que los dichos Indios (siendo los mas valientes, i temidos) fuesen acometidos, i vencidos, i desbaratados por los Christianos, i que en señal de la Paz, i amistad, que querian tener, i conservar con los Christianos, truxeron consigo ciertas Hijas suias, i rogaron al Gover-

nador, que las recibiese, i para que ellos estuviesen mas ciertos, i seguros, i les tuviesen por Amigos, las daban en rehenes, i estando presentes à ello los Capitanes, i Religiosos, que consigo traia el Governador: i asimismo en presencia de los Oficiales de su Magestad, dixo, que él era venido à aquella Tierra, à dar à entender à los Naturales de ella, como habian de ser Christianos, i enseñados en la Fè, i que diesen la obediencia à su Magestad, i tuviesen Paz, i amistad con los Indios Guaranies, pues eran Naturales de aquella Tierra, i Vasallos de su Magestad, i que guardando ellos la amistad, i otras cosas, que les mandó de parte de su Magestad, los recibiria por sus Vasallos, i como à tales los ampararia, i defenderia de todos, guardando la Paz, i amistad con todos los Naturales de aquella Tierra, i mandaria à todos los Indios, que los favoreciesen, i tuviesen por Amigos, i dende allí los tuviesen por tales, i que cada, i quando que quisiesen, pudiesen venir seguros à la Ciudad de la Ascension à rescatar, i contratar con los Christianos, i Indios, que en ella residian, como lo hacian los Guaycurues, despues que asentó la Paz con ellos; i para tener seguro de ellos el Governador recibió las Mugeres, i Hijas, que le dieron, i tambien porque no se enojasen, creiendo, que pues no las tomaba, no los admitia, las quales Mugeres, i Muchachos el Governador dió à los Religiosos, i Clerigos, para que las doctrinasen, i enseñasen la Doctrina Christiana, i las pusiesen en buenos vicios, i costumbres, i los Indios se holgaron mucho de ello, i quedaron muy contentos, i alegres, por haver quedado por Vasallos de su Magestad, i dende luego, como tales, le obedecieron, i propusieron de cumplir lo que por parte del Governador les fue mandado; i haviendoles dado muchos Rescates con que se alegraron, i contentaron mucho, se fueron muy alegres. Estos Indios, de que se ha tratado, nunca están quedos, de tres dias arriba, en vn Asiento, siempre se mudan de tres à tres dias, i andan buscando la Caça, i Monterias, i Pescuerias para sustentarse, i traen consigo sus Mugeres, i Hijos; i deseoso el Governador de atraerlos à nuestra Santa Fè Catolica, preguntó à los Clerigos, i Religiosos, si havia manera para poder inducir, i doctrinar aquellos Indios? i le respondieron, que no podia ser, por no tener los dichos Indios asiento cierto, i porque fe les pasaban los dias, i gastaban el tiempo en buscar de comer, i que por ser la necesidad tan grande de los Mantenimientos, que no podian dexar de andar todo el dia à buscarlos con sus

D

Mu-

Mugeres, i Hijos; i si otra cosa en contrario quisieren hacer, morirán de hambre, i que sería por demas el trabajo que en ello se pudiese, porque no podrían venir ellos, ni sus Mugeres, i Hijos a la Doctrina, ni los Religiosos estar entre ellos, porque havia poca seguridad, i menos confianza.

*CAP. XXXIII. De la Sentencia, que se dió contra los Agaces, con parecer de los Religiosos, i Capitanes, i Oficiales de su Magestad.*

**D**ESPUES de haver recibido el Governador a la obediencia de su Magestad los Indios (como haveis oido) mandó, que le mostrasen el Proceso, i Probança que se havia hecho contra los Indios Agaces; i visto por él, i por los otros Procelos, que contra ellos se havia hecho, pareció por ellos ser culpados, por los robos, i muertes, que por toda la Tierra havian hecho, mostró el Proceso de sus culpas, i la Instrucción que tenia de su Magestad a los Clerigos, i Religiosos, estando presentes los Capitanes, i Oficiales de su Magestad; i habiendolo muy bien visto, todos juntamente, sin discrepar en ninguna cosa, le dieron por parecer, que les hiciese la Guerra a fuego, i a sangre, porque así convenia al servicio de Dios, i de su Magestad; i por lo que resultaba por el Proceso de sus culpas, conforme a Derecho, los condenó a muerte a trece, ó a catorce de su Generacion, que tenia presos: i entrando en la Carcel su Alcalde Mayor a sacarlos, con vnos Cuchillos, que tenian escondidos, dieron ciertas puñaladas a Personas, que entraron con el Alcalde, i los matáran, sino fuera por otra Gente, que con ellos iban, que los socorrieron, i defendiendose de ellos, fueles forçado meter mano a las Espadas, que llevaban, i metieronles en tanta necesidad, que mataron dos de ellos, i sacaron los otros a ahorcar, en execucion de la sententia.

*CAP. XXXIV. De como el Governador tornó a socorrer a los que estaban en Buenos Ares.*

**C**OMO las cosas estaban en paz, i quietud, embió el Governador a socorrer la Gente, que estaba en Buenos Ares, i al Capitan Juan Romero, que havia embiado a hacer el mismo socorro, con dos

Vergantines, i Gente, para el qual socorro acordó embiar al Capitan Gonzalo de Mendoza con otros dos Vergantines, cargados de Bastimentos, i cien Hombres: i esto hecho, mandó llamar los Religiosos, i Clerigos, i Oficiales de V. Mag. a los quales dixo, que pues no havia cosa que impidiese el Descubrimiento de aquella Provincia, que se debia de buscar lumbré, i camino, por donde sin peligro, i menos pérdida de Gente, se pudiese en efecto la entrada por Tierra, por donde hoviese Poblaciones de Indios, i que tuviesen Bastimentos, apartandose de los Despoblados, i Desiertos (porque havia muchos en la Tierra) i que les rogaba, i encomendaba, de parte de su Magestad, mirasen lo que mas útil, i provechoso fuese, i les pareciese, i que sobre ello le diesen su parecer, los quales Religiosos, i Clerigos, i el Comisario Fr. Bernaldo de Armenta, i Fr. Alonso Lebrón, de la Orden de Señor Sant Francisco, i Fr. Juan de Salazar, de la Orden de la Merced, i Fr. Luis de Herrequeño, de la Orden de Sant Hieronimo, i Francisco de Andrada, el Bachiller Martin de Almença, i el Bachiller Martinez, i Juan Gabriel de Lezcano, Clerigos, i Capellanes de la Iglesia de la Ciudad de la Ascension. Asimismo pidió parecer a los Oficiales de su Magestad, i a los Capitanes; i habiendo platicado entre todos sobre ello, todos conformes dixeron, que su parecer era, que luego, con toda brevedad, se embiasse a buscar Tierra poblada, por donde se pudiese ir a hacer la entrada, i descubrimiento, por las cautas, i razones que el Governador havia dicho, i propuesto: i así quedó aquel dia asentado, i concertado; i para que mejor se pudiese hacer el Descubrimiento, i con mas brevedad, mandó el Governador llamar los Indios mas Principales de la Tierra, i mas antiguos de los Guaranies, i les dixo, como él queria ir a descubrir las Poblaciones a aquella Provincia, de las quales ellos le havian dado relacion muchas veces; i que antes de lo poner en efecto, queria embiar algunos Christianos a ver por vista de ojos, viesen el camino por donde havian de ir; i que pues ellos eran Christianos, i Vasallos de su Magestad, tuviesen por bien de dar Indios de su Generacion, que supiesen el camino, para los llevar, i guiar, de manera que se pudiese traer buena relacion, i a V. Mag. harian servicio, i a ellos mucho provecho: allende que les sería pagado, i gratificado; i los Indios Principales dixeron, que ellos se iban, i proveerian de la Gente que fuese menester, quando se la pidiesen, i allí se ofrecieron muchos de ir con los Christianos

nos?

nos: el primero fue vn Indio principal del Rio arriba, que se llamaba Aracare, i otros señalados, que adelante se dirá; i vista la voluntad de los Indios, se partieron con ellos tres Christianos Lenguas, Hombres platicos en la Tierra, i iban con ellos los Indios, que se le havian ofrecido muchas veces de Guaranies, i otras Generaciones, los quales havian pedido les diesen la empresa del Descubrimiento: a los quales encomendó, que con toda diligencia, i fidelidad descubriesen aquel camino, adonde tanto servicio harian a Dios, i a V. Mag. i enterantose que los Christianos, i Indios ponian en efecto el camino, mando aderesçar tres Vergantines, i Bastimentos, i cosas necesarias: i con noventa Christianos embió al Capitan Domingo de Irala, Vizcaino, por Capitan de ellos, para que subiesen por el Rio del Paraguay arriba todo lo que pudiesen navegar, i descubrir, en tiempo de tres Meses i medio, i viesen si en la Ribera del Rio havia algunas Poblaciones de Indios, de los quales se tomase relacion, i aviso de las Poblaciones, i Gente de la Provincia. Partieronse estos tres Navios de Christianos a 20. dias del Mes de Noviembre, Año de 1542. En ellos iban los tres Españoles, con los Indios que havian de descubrir por Tierra, a do havian de hacer el Descubrimiento por el Puerto, que dicen de las Piedras, setenta Leguas de la Ciudad de la Ascension, iendo por el Rio del Paraguay arriba. Partidos los Navios, que iban a hacer el Descubrimiento de la Tierra, dende a ocho dias escribió vna Carta el Capitan Vergara, como los tres Españoles se havian partido con numero de mas de ochocientos Indios, por el Puerto de las Piedras, debaxo del Tropico, en veinte i quatro Grados, a proleguir su camino, i descubrimiento, i que los Indios iban muy alegres, i deseosos de enseñar a los Españoles el dicho camino; i habiendolos encargado, i encomendado a los Indios, se partia para el Rio arriba a hacer el Descubrimiento.

*CAP. XXXV. Como se bolvieron de la entrada los tres Christianos, i Indios, que iban a descubrir.*

**P**ASADOS veinte dias, que los tres Españoles hovieron partido de la Ciudad de la Ascension, a ver el camino, que los Indios se ofrecieron a les enseñar, bolvieron a la Ciudad, i dixeron, que llevando por Guia principal Aracare, Indio principal

de la Tierra, havian entrado por el que dicen Puerto de las Piedras, i con ellos hasta ochocientos Indios, poco mas, ó menos; i habiendo caminado quatro jornadas por la Tierra por donde los dichos Indios iban, guiando el Indio Aracare principal, como Hombre que los Indios le temian, i acataban con mucho respeto, les mandó, desde el principio de su entrada, fuesen poniendo fuego por los Campos por donde iban caminando, que era dar grande aviso a los Indios de aquella Tierra, Enemigos, para que sabiesen a ellos al camino, i los mataren: lo qual hacian contra la costumbre, i orden, que tienen los que van a entrar, i a descubrir por semejantes Tierras, i entre los Indios se acostumbraba; i allende de esto, el Aracare, publicamente iba diciendo a los Indios, que se bolviesen, i no fuesen con ellos a les enseñar el camino de las Poblaciones de la Tierra, porque los Christianos eran malos, i otras palabras muy malas, i asperas, con las quales escandalizó a los Indios, i no embargante que por ellos fueron regados, i importunados siguiesen su camino, i dexasen de quemar los Campos, no lo quisieron hacer: antes al cabo de las quatro jornadas se bolvieron, dexandolos desamparados, i perdidos en la Tierra, i en muy gran peligro, por lo qual les fue forçado bolverse, visto que todos los Indios, i las Guías se havian buelto.

*CAP. XXXVI. Como se hizo tablagon para los Vergantines, i vna Caravela.*

**E**N este tiempo el Governador mandó, que se buscasse Madera para alerrar, i hacer tablagon, i ligagon, así para hacer Vergantines para el Descubrimiento de la Tierra, como para hacer vna Caravela, que tenia acordado de embiar a este Reino, para dar cuenta a su Magestad de las cosas sucedidas en la Provincia, en el Descubrimiento, i Conquista de ella; i el Governador personalmente fue por los Montes, i Campos de la Tierra con los Oficiales, i Maestros de Vergantines, i Aferradores: los quales, en tiempo de tres Meses, aferraron toda la Madera, que les pareció que bastaria para hacer la Caravela, i diez Navios de Remos, para la Navegacion del Rio, i Descubrimiento de él, la qual se traxo a la Ciudad de la Ascension por los Indios Naturales, a los quales mandó pagar sus trabajos: i de la Madera, con toda diligencia, se comenzaron a hacer los dichos Vergantines.

D 2

CAP.

*CAP. XXXVII. De como los Indios de la Tierra se tornaron à ofrescer.*

**Y** VISTO que los Christianos que havia embiado à descubrir, i buscar camino para hacer la entrada, i descubrimiento de la Provincia, se havian buuelto sin traer relacion, ni aviso de lo que convenia, i que al presente se ofrescian ciertos Indios Principales, naturales de esta Ribera, algunos de los Christianos nuevamente convertidos, i à otros muchos Indios, ir à descubrir las Poblaciones de la Tierra adentro, i que llevarian consigo algunos Españoles que lo viesen, i truxesen relacion del camino, que así descubriesen, habiendo hablado, i platicado con los Indios Principales, que à ello se ofrescieron, que se llamaban Juan de Salazar Cupirati, i Lorenzo Moquiraci, i Timbuay, i Gonçalo Mayrairu, i otros. Y vista su voluntad, i buen celo con que se movian à descubrir la Tierra, se lo agradesció, ò ofresció, que su Magestad, i él en su Real Nombre se lo pagarían, i gratificarían; i à esta çagon se pidieron quatro Españoles, hombres platicos en aquella Tierra, les diese la empresa del descubrimiento, porque ellos irian con los Indios, i porrian en descubrir el camino toda la diligencia, que para tal caso se requeria; i el visto que de su voluntad se ofrescian, el Governador se lo concedió. Estos Christianos, que se ofrescieron à descubrir este camino, i los Indios Principales con hasta mil i quinientos Indios, que llamaron, i juntaron de la Tierra, se partieron à quince dias del Mes de Diciembre del Año de quinientos i çuarenta i dos Años, i fueron navegando con Canoas por el Rio del Paraguai arriba, i otros fueron por Tierra, hasta el Puerto de las Piedras, por donde se havia de hacer la entrada al descubrimiento de la Tierra, i havian de pasar por la Tierra, i Lugares de Aracare, que estorbaba que no se descubriese el camino pasado à los Indios, à que nuevamente iban, i que no fuesen induciendoles con palabras de Motin; i no lo queriendo hacer los Indios, se lo quisieron hacer dexar de descubrir por fuerza, i todavía pasaron delante: i llegados al Puerto de las Piedras los Españoles, llevando consigo los Indios, i algunos, que dixerón que sabian el camino por Guías, caminaron treinta dias continuo por Tierra despoblada, donde pasaron grandes hambres, i sed, en tal manera, que mu-

nieron algunos Indios, i los Christianos con ellos se vieron tan defatimados, i perdidos de sed, i hambre, que perdieron el tino, i no sabian por donde havian de caminar, i de esta causa se acordaron de bolver, i se bolvieron, comiendo por todo el camino Cardos Salvajes; i para beber facaban çumo de los Cardos; i de otras Iervas; i à cabo de çuarenta i cinco dias bolvieron à la Ciudad de la Ascension: i venido por el Rio abaxo, el dicho Aracare les salió al camino, i les hiço mucho daño, mostrandose enemigo capital de los Christianos, i de los Indios que eran Amigos, haciendo Guerra à todos; i los Indios, i Christianos llegaron flacos, i mui trabajados. Y vistos los daños tan notorios, que el dicho Aracare, Indio, havia hecho, i hacia; i como estava declarado por Enemigo capital, con parecer de los Oficiales de V. Magestad, i Religiosos, mandó el Governador proceder contra él, i se hiço el Proceso; i mandó, que à Aracare le fuesen notificados los Autos, i así se lo notificaron, con gran peligro, i trabajo de los Españoles, que para ello embió, porque Aracare los salió à matar con mano armada, levantando, i apellidando todos sus Parientes, i Amigos para ello; i hecho, i fulminado el Proceso, conforme à derecho, fue sentenciado à pena de muerte corporal; la qual fue executada en el dicho Aracare, Indio, i à los Indios Naturales les fue dicho, i dado à entender las razones, i causas justas, que para ello havia havido. A veinte dias del Mes de Diciembre, vinieron à surgir al Puerto de la Ciudad de la Ascension los quatro Vergentines, que el Governador havia embiado al Rio del Paraná, à socorrer los Españoles, que venian en la Nao, que embió dende la Isla de Santa Catalina, i con ellos el Batel de la Nao, i en todos cinco Navios vino toda la Gente, i luego todos desembarcaron. Pedro Destopisan Cabeça de Vaca, à quien dexó por Capitan de la Nao, i Gente, el qual dixo, que llegó con la Nao al Rio del Paraná, i que luego fue en demanda del Puerto de Buenos Aires; i en la entrada del Puerto, junto donde estava asentado el Pueblo, halló vn Mastel enarbolado hincado en Tierra, con unas Letras cabadas, que decian: *Aquí está una Carta*, i fue hallada en vnos barrenos que se dixerón. La qual abierta estava firmada de Alonso Cabrera, Vecedor de Fundiciones, i de Domingo de Irala, Vizcaino, que se decia, i nombraba Teniente de Governador de la Provincia, i decia dentro de ella, como havian despoblado el Pueblo del Puerto de Buenos Aires, i llevado la Gente, que en él residia

à la

à la Ciudad de la Ascension, por cautiva, que en la Carta se contenian; i que de causa de hallar el Pueblo alçado, i levantado, havia estado mui cerca de ser perdida toda la Gente, que en la Nao venia, así de hambre, como por Guerra, que los Indios Guaranes les daban, i que por Tierra, en vn Esquife de la Nao, se le havian ido veinte i cinco Christianos, huyendo de hambre, i que iban à la Costa del Brasil; i que si tan brevemente no fueran socorridos, i à tardarle el socorro vn dia solo, à todos los matàran los Indios; porque la propria noche que llegó el socorro, con haveres venido ciento i cinquenta Españoles, platicos en la Tierra, à socorrerlos, los havian acometido los Indios al quarto del Alva, i puesto fuego à su Real, i les mataron, i hirieron cinco, ò seis Españoles; i con hallar tan gran resistencia de Navios, i de Gente, les pusieron los Indios en mui gran peligro; i así se tuvo por mui cierto, que los Indios matàran toda la Gente Española de la Nao, si no se hallàra allí el socorro, con el qual se reformaron, i esforçaron para salvar la Gente; i que allende de esto se puso grande diligencia à tornar à fundar, i asentear de nuevo el Pueblo, i Puerto de Buenos Aires, en el Rio del Paraná, en vn Rio que se llama el Rio de San Juan, i no se pudo asentear, ni hacer, à causa que era à la çagon Invierno, tiempo trabajoso, i las tapias que se hacian, las aguas las derribaban. Por manera, que les fue forçado dexarlo de hacer, i fue acordado, que toda la Gente se subiese por el Rio arriba, i traerla à esta Ciudad de la Ascension. A este Capitan Gonçalo de Mendoga, siempre la Vispera, ò Dia de todos Santos, le aconteçia vn caso desastrado, i à la Boca del Rio, el mismo dia se le perdió vna Nao cargada de Bastimento, i se le ahogó Gente harta, i viniendo navegando aconteció vn acaso extraño. Estando la Vispera de Todos Santos surtos los Navios en la Ribera del Rio, junto à vnas Barranqueras altas, i estando amarrada à vn Arbol la Galera, que traia Gonçalo de Mendoga, tembló la Tierra, i levantada la misma Tierra, se vino arrollada, como vn golpe de Mar, hasta la Barranca, i los Arboles caieron en el Rio, i la Barranca dió sobre los Vergentines, i el Arbol do estava amarrada la Galera dió tan gran golpe sobre ella, que la bolvió de abaxo arriba, i así la llevó mas de media Legua, llevando el Mastel debaxo, i la Quilla encima; i de esta Tormenta se le ahogaron en la Galera, i otros Navios çatorce personas, entre Hombres, i Mugeres: i segun lo dixerón los que se

hallaron presentes, fue la cosa mas temerosa, que jamás paso; i con este trabajo llegaron à la Ciudad de la Ascension, donde fueron bien aposentados, i providos de todo lo necesario: i el Governador con toda la Gente dieron gracias à Dios, por haverlos traído à salvamento, i escapado de tantos peligros, como por aquel Rio ai, i pasaron.

*CAP. XXXVIII. De como se quemó el Pueblo de la Ascension.*

**A** QUATRO dias del Mes de Ebrero del Año siguiente de 543. Años, vn Domingo de madrugada, tres horas antes que amaneciese, se puso fuego à vna Casa pagica, dentro de la Ciudad de la Ascension, i de allí saltó à otras muchas Casas: i como havia viento fresco, andaba el fuego con tanta fuerza, que era espanto de lo ver, i puso grande alteracion, i desafosiego à los Españoles, creiendo, que los Indios, por les echar de la Tierra, lo havian hecho. El Governador, à la çagon, hiço dar al Arma, para que acudiesen à ella, i sacasen sus Armas, i quedasen armados para se defender, i sustentar en la Tierra; i por salir los Christianos con sus Armas, las escaparon, i quemóseles toda su Ropa, i quemaronse mas de docientas Casas, i no les quedaron mas de cinquenta Casas; las quales escaparon, por estar en medio vn Arroio de Agua, i quemaronseles mas de quatro, ò cinco mil hanegas de Maiz en grano, que es el Trigo de la Tierra, i mucha Harina de ello, i muchos otros mantenimientos de Gallinas, i Puercos, en gran cantidad, i quedaron los Españoles tan perdidos, i destruidos, i tan desnudos, que no les quedó con que se cubrir las carnes; i fue tan grande el fuego, que duró quatro dias, hasta vna braça debaxo de la Tierra se quemó, i las paredes de las Casas, con la fortaleza de él, se caieron: averiguóse, que vna India de vn Christiano havia puesto el fuego, faciendo vna Hamaca, que se le quemaba, dió vna morcella en la Paja de la Casa, como las paredes son de Paja, se quemó: i visto que los Españoles quedaban perdidos, i sus Casas, i Haciendas afladas, de lo que el Governador tenia de su propia hacienda, los remedió, i daba de comer à los que no lo tenían, mercando de su hacienda los mantenimientos, i con toda diligencia les ayudó, i les hiço hacer sus Casas, haciendolas de tapias, por quitar la

NUÑEZ CABEÇA DE VACA, naba hacer; i que teniendola por tal, havia entrado por la Tierra adentro, por aquella parte, que por haver llegado en el mismo Dia de los Reies à ella, le havia puesto por nombre el Puerto de los Reies, i dexaba los Naturales de el con gran desseo de ver los Españoles, i que el Governador fuese à los conofcer; i luego, como Domingo de Irala hovo dado la relacion al Governador, de lo que havia hallado, i traia, mandò llamar, i juntar à los Religiosos, i Clerigos, i à los Oficiales de su Magestad, i à los Capitanes; i estando juntos, les mandò leer la relacion, que havia traído Domingo de Irala, i les rogò, que sobre ello hoviesen su acuerdo, i le diesen su parecer de lo que se havia de hacer, para descubrir aquella Tierra, como convenia al servicio de Dios, i de su Magestad (como otra vez lo tenia pedido, i rogado) porque así convenia al servicio de su Magestad, pues tenian camino cierto descubierta, i era el mejor, que hasta entonces havian hallado, i todos juntos, sin discrepar ninguno, dieron su parecer, diciendo, que convenia mucho al servicio de su Magestad, que con toda presteza se hiciese la entrada por el Puerto de los Reies, i que así convenia, i lo daban por su parecer, i lo firmaban de sus Nombres; i que luego, sin dilacion ninguna, se havia de poner en efecto la entrada, pues la Tierra era poblada de Mantenimientos, i otras cosas necesarias para el Descubrimiento de ello. Vistos los pareceres de los Religiosos, Clerigos, i Capitanes; i conformandose con ellos el Governador, pareciendole ser así cumplido al servicio de su Magestad, mandò adreçar, i poner à punto los diez Vergantines, que el tenia hechos para el mismo Descubrimiento; i mandò à los Indios Guaranies, que le vendiesen los Bastimentos que tenian, para cargar, i fornear de ellos los Vergantines, i Canoas, que estaban prestos para el Viage, i Descubrimiento, porque el fuego que havia pasado antes, le havia quemado todos los Bastimentos que el tenia, i por esto le fue forçado comprar de su hacienda à los Indios los Bastimentos, i el les diò à los Indios muchos Rescates por ellos, por no aguardar à que viniesen otros frutos, para despachar, i proveer con toda brevedad, i para que mas brevemente se hiciese, i le traxesen los Bastimentos, sin que los Indios viniesen cargados con ellos, embiò al Capitan Gonçalo de Mendoza con tres Vergantines, por el Paraguay arriba, à la Tierra, i Lugares de los Indios, sus Amigos, i Vasallos de su Magestad, que le tomase los Bastimentos; i mandò, que los pagase à los Indios, i les hiciese muy buenos tratamien-

*CAP. XXXIX. Como vino Domingo de Irala.*

tos, i que los contentase con Rescates, que llevaba mucha copia de ellos; i que mandase, i apercebiese à las Lenguas, que havian de pagar à los Indios los Bastimentos, los tratasen bien, i no les hiciesen agravios, i fuerças, lo pena que serian castigados: i que así lo guardasen, i cumpliesen.

*CAP. XL. De lo que escrivió Gonçalo de Mendoza.*

DEnde à pocos dias que Gonçalo de Mendoza se huvo partido con los tres Navios, escrivió vna Carta al Governador, por la qual le hacia saber, como el havia llegado al Puerto, que dicen de Gigny, i havia embiado por la Tierra adentro à los Lugares donde le havian de dar los Bastimentos, i que muchos Indios Principales, que le havian venido à ver, i comenzado à traer los Bastimentos, i que las Lenguas havian venido huyendo à se recoger à los Vergantines, porque los havian querido matar los Amigos, i Parientes de vn Indio, que andaba acajado, i andaba alborotando la Tierra contra los Christianos, i contra los Indios, que eran nuestros Amigos, que decian, que no les diesen Bastimentos, i que muchos Indios Principales, que havian venido à pedirle ajuda, i socorro, para defender, i amparar sus Pueblos de dos Indios principales, que se decian Guacani, i Tabere, con todos sus Parientes, i Valedores, i les hacian la Guerra crudamente à fuego, i à sangre, i les quemaban sus Pueblos, i les corrían la Tierra, diciendo, que los matarían, i destruirían, sino se juntaban con ellos, para matar, i destruir, i hechar de la Tierra à los Christianos: i que el andaba entreteniéndose, i temporizando con los Indios, hasta le hacer saber lo que pasaba, para que proviese en ello lo que conviniese; porqué allende de lo susodicho, los Indios no le traían ningun Bastimento, por tenerlos tomados los Contrarios los patos: los Españoles, que estaban en los Navios padecian mucha hambre.

Y vista la Carta de Gonçalo de Mendoza, mandò el Governador llamar à los Frailes, i Clerigos, i Oficiales de su Magestad, i à los Capitanes, los quales fueron juntos, i les hizo leer la Carta: i vista, les pidió que le diesen parecer de lo que sobre ello les parecia que se debia de hacer, conformandose con la Instruccion de su Magestad, la qual les fue leida en su presencia, i que conformandose con ella, le diesen su parecer de lo que debia de hacer, i que mas conviniese al servicio de su Magestad:

los quales dixeron, que pues los dichos Indios hacian la Guerra contra los Christianos, i contra los Naturales, Vasallos de su Magestad, que fuo parecer de ellos era, i así lo daban, i dieron, i firmaron de sus Nombres, que debia mandar embiar Gente de Guerra contra ellos, i requerirles primero con la Paz, apercebendolos, que se volbiesen à la obediencia de su Magestad, que si no lo quisiesen hacer, se lo requiriesen vna, i dos, i tres veces, i mas quantas pudiesen, protestandoles, que todas las muertes, i quemas, i daños, que en la Tierra se hiciesen, fuesen à su cargo, i quenta de ellos; i quando no quisiesen venir à dar la obediencia, que les hiciese la Guerra, como contra Enemigos, i amparando, i defendiendo à los Indios Amigos, que estaban en la Tierra.

Dende à pocos dias, que los Religiosos, i Clerigos, i los demás dieron su parecer, el mismo Capitan Gonçalo de Mendoza tornò à escrivar otra Carta al Governador: en la qual le hacia saber, como los Indios Guacani, i Tabere, Principales, hacian cruel Guerra à los Indios Amigos, corriendoles la Tierra, matandolos, i robandolos, hasta llegar al Puerto donde estaban los Christianos, que havian venido, defendiendo los Bastimentos, i que los Indios Amigos estaban muy fatigados, pidiendo cada dia socorro à Gonçalo de Mendoza, i diciendole, que si brevemente no lo socorria, todos los Indios se alzarían, por escular la Guerra, i daños, que con tan cruel Guerra les hacian de continuo.

*CAP. XLI. De como el Governador socorrió à los que estaban con Gonçalo de Mendoza.*

VISTA esta segunda Carta, i las demás querellas, que daban los Naturales, el Governador tornò à comunicar con los Religiosos, Clerigos, i Oficiales, i con su parecer, mandò, que fuese el Capitan Domingo de Irala à favorecer los Indios Amigos, i à poner en paz la Guerra que se havia comenzado, favoreciendo los Naturales, que recibían daño de los Enemigos, i para ello embiò quatro Vergantines, con ciento i cinquenta Hombres, demás de los que tenia el Capitan Gonçalo de Mendoza allá: i mandò, que Domingo de Irala, con la Gente, que fuesen derechos à los Lugares, i Puertos de Guacani, i Tabere, i les requiriese, de parte de su Ma-